 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: PRGF-26-02
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 02-17
	PROCEDIMIENTO: CAUSACION CUOTA DE AUDITAJE	Fecha: 21 – 11 -2017
	ÁREA RESPONSABLE: OFICINA SUB DIRECCION FINANCIERA	Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Definir los parámetros a seguir para recaudar oportunamente la cuota de Auditaje, la cual debe transferir la Gobernación de Santander y las entidades Descentralizadas del nivel departamental sujetas de fiscalización, con el fin de amparar los gastos de funcionamiento de la entidad.

2. ALCANCE

Procedimiento aplicado por la Sub Dirección Financiera de la CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER, el cual inicia con la elaboración y emisión de la cuenta de cobro y termina con el recaudo de la cuota de Auditaje, previo los registro de ley y archivo de la documentación.

3. DEFINICIONES:

Cuenta de Cobro: Es el documento que se expide para iniciar la gestión de cobro por concepto de cuota de Auditaje.



Cuota de Auditaje: Es la transferencia que le corresponde a la Contraloría Departamental del Santander por el ejercicio del control Fiscal. Ley 617 de 2000 y normas modificatorias que establece las entidades descentralizadas sujetas de fiscalización y el porcentaje que deben transferir por este concepto.

Recibo de caja: Documento que se expide para certificar el ingreso o recaudo de cuota de Auditaje.

A.N.T. WIMAS: Software integrado que permite el registro de los movimientos financieros de la entidad (Nomina, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Almacén).

3. NORMATIVIDAD:

Norma – número y fecha	Epígrafe	Artículo de la norma	Actividades del procedimiento
Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.	Todos	Todas

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: PRGF-26-02
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 02-17
	PROCEDIMIENTO: CAUSACION CUOTA DE AUDITAJE	Fecha: 21 – 11 -2017
	ÁREA RESPONSABLE: OFICINA SUB DIRECCION FINANCIERA	Página 2 de 3



Resolución No. 000927 DE 2010	Por la cual se determinan las personas jurídicas sujetos de Control Fiscal obligadas al pago de cuotas de Auditoría o fiscalización a favor de la contraloría General de Santander.	Todos	Todas
-------------------------------	---	-------	-------

4. INSUMOS:

INSUMO	PROVEEDOR	Procedimiento Proveedor	REQUISITOS
Recaudo de la cuota de auditaje fijada para el mes	Departamento de Santander Entes descentralizados sujetos de Control y Fiscalización	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	Presentación cuenta de cobro, ingreso por e ingreso verificación del ingreso, elaboración de recibo oficial de caja y registró contable.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Ítem	Descripción de la Actividad	Días Hábiles Hombre	Responsable Área – Cargo	Registro
1	Recepción copia del Decreto de liquidación del Presupuesto del Departamento de Santander	Última semana Mes de Noviembre	Secretaria General Profesional Presupuesto	Decreto Departamental
2	Proyección y Revisión de la Resolución de adopción de Presupuesto de acuerdo a la vigencia fiscal, para la firma y aprobación por parte del señor contralor	Última semana mes de Diciembre	Secretaría General Profesional Presupuesto	Resolución Interna
3	Recepción de la Resolución de la adopción de presupuesto, debidamente aprobada y numerada	Primer semana del año fiscal	Secretaria General Profesional de Presupuesto	Resolución interna
4	Parametrización del software de acuerdo a la resolución de adopción del presupuesto, para realizar el proceso de registros de las asignaciones presupuestales	Primer semana del año fiscal	Secretaria General Contador	Actualización del Software
5	Integración, organización, expedición de notas contables y elaboración de balance de comprobación, para archivo y	Vigencia fiscal	Contador	Elaboración de soportes y balances

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: PRGF-26-02
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 02-17
	PROCEDIMIENTO: CAUSACION CUOTA DE AUDITAJE	Fecha: 21 – 11 -2017
	ÁREA RESPONSABLE: OFICINA SUB DIRECCION FINANCIERA	Página 3 de 3

6. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS:

PRODUCTO o SERVICIO	CLIENTE	REQUISITOS
Ejecución de ingresos, de acuerdo a la adopción de presupuesto de acuerdo a la vigencia fiscal.	Departamento de Santander y entes descentralizados sujetos de Control y fiscalización.	Cumplir de manera eficiente con el PAC de ingresos, de tal manera que el recaudo permita apalancar la ejecución de gastos.

9. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
02	Noviembre 21 de 2017	Actualización	Circular 15 del 21 de noviembre de 2016

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: José Benjamín Sánchez Cargo: Subdirector Financiero Fecha: Oct 30 2017	Nombre: José Benjamín Sánchez Cargo: Subdirector Financiero Fecha: Oct 30 2017	Nombre: José Benjamín Sánchez Cargo: Subdirector Financiero Fecha: Oct 30 2017